



EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

otorga a

FELIX VARGAS HERNANDEZ

el Título de

LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

en virtud de que cumplió en

**LA "BENEMERITA ESCUELA NORMAL
FEDERALIZADA DE TAMAULIPAS"**

*con el plan y programas de estudio autorizados
por la Secretaría de Educación Pública y
aprobó el examen profesional reglamentario.*

Expedido en **VICTORIA, TAMAULIPAS**

a los **CATORCE** *días del mes de* **JULIO**

DEL DOS MIL OCHO

JOSÉ MANUEL ASSAD MONTELONGO

SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS

EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

Registro 184
Libro núm. 98
Foja núm. 184
Lugar VICTORIA, TAMAULIPAS
Fecha 2008/09/10


GUADALUPE DÍAZ RODRIGUEZ

SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
REGIONAL DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

011



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

REVISADO Y CONFRONTADO

REGISTRADO A FOJAS 475
DEL LIBRO A-765
BAJO EL NÚMERO 18
CÉDULA No. 7658549

MÉXICO, D. F., A 20 DE JULIO DE 2012

EL REGISTRADOR


ANALISA ALCARAZ MUÑOZ

No. 465,613

S. E. P.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICIONES DE CÉDULAS

Escuela

Clave de Centro de Trabajo
28DNP0009Y

Plan de estudios 1997

Generación 2004-2008

Año de egreso 2008

Acta de Examen Profesional

Núm. P08280189

Fecha 2008/07/10

Expedida en VICTORIA

TAMAULIPAS

Título núm. Q02269

Para ser llenado por las escuelas particulares.
Autorización otorgada para impartir la
educación normal que respalda este Título.
Acuerdo núm. _____
fecha _____


GLORIA LETICIA ABREGO ADAME

DIRECTOR DE LA ESCUELA



Secretaría de Educación de Tamaulipas
Benemérita Escuela Normal Federalizada
de Tamaulipas
Clave 28DNP0009Y
Cd. Victoria, Tam.

Sello

Registro de la Dirección General
de Profesiones

folio **Q 02269**

Este título es válido en los Estados Unidos Mexicanos y no requiere trámites adicionales de legalización. No deberá presentar borraduras o enmendaduras

La expedición del presente Título queda sujeta al cumplimiento de las normas emitidas por la Secretaría de Educación Pública y al pago de la cuota establecida por la Ley Federal de Derechos.

TK02056